

EXÁCTO DIARIO

EN LA CORUÑA.

DOMINGO 14 DE MAYO DE 1815.

Pasqua de Pentecostés, ó Venida del Espíritu Santo.
San Bonifacio Mártir.

PRUSIA.

Berlin 2 de Abril.

Se participa oficialmente de Neufchatel, que los paysanos han prendido y ahorcado en unos árboles tres emisarios de Bonaparte. Se prendieron aquí tambien hace dias un general y un capitán frances, que eran espías de Bonaparte. El segundo traía papeles dirigidos à excitar una sublevacion en Polonia. En Magdeburgo se prendieron otros tres espías.

BÉLGICA.—*Bruselas 8 de Abril.*

La Rusia y la Prusia hacen marchar todas sus tropas; están en camino 1203 cosacos. Lord Wellington fué esta mañana à Gante, é igualmente el baron de Fagel, el general ruso Drussen y otros personajes de distincion. Pasó esta mañana por aquí un correo de Bonaparte que va para Stokolmo, con orden de acelerar la jornada quanto le fuere posible.

GRAN BRETANA.

Londres 10 de Abril.

Esta noche ha llegado un correo de Holanda, y las noticias más interesantes que trae son las siguientes: — *Bruselas 5 de Abril.* Las tropas que han pasado de la derecha del Rhin se han acantonado en las inmediaciones de Manho, à ocho leguas de Namur, en donde se halla ahora el quartel general. Este cuerpo brillante tiene una numerosa artillería y una caballería sobresaliente, y debe aumentarse con los saxones

mandados por el general Thielman, con la legion alemana, con quatro regimientos de caballeria, y uno de infanteria, que en todo ascienden à 500 hombres. Este cuerpo compondrà el ala izquierda del exercito grande, que estará à las ordenes del Lord Wellington, y será mantenido por la Inglaterra. = En la semana próxima se esperan dos regimientos de húsares y 10 batallones de infanteria hannoverianos, y à mediados del mes los 1000 hombres del ducado de Brunswick. Los generales Kleist y Bulow estan en esta ciudad concertando disposiciones con el Duque de Wellington. = Se van aumentando diariamente las tropas de la casa Real, que siguieron à Luis XVIII, y de tres dias à esta parte se han unido en Gante dos generales, varios coroneles y 60 oficiales. Este Monarca ha enviado últimamente pliegos à Viena, y parece se han recibido de aquella corte noticias satisfactorias.

FRANCIA.

París 15 de Abril.

Continuacion de la Exposicion del ministro de Relaciones exteriores duque de Vicenza (Caulaincourt.)

Nápoles. » En medio de tantos movimientos del Austria hácia la Italia, el Rey de Nápoles no ha podido permanecer inmóvil. Este Príncipe, cuyos socorros habian invocado anteriormente los aliados, cuya legitimidad y cuya existencia habian garantido, no ha podido ignorar que la política de éstos, modificada despues por circunstancias diferentes, habian puesto su trono en riesgo, si demasiado sagaz para no entregarse à sus promesas no hubiese procurado asegurarse sobre mejores cimientos. La prudencia le ha prescrito adelantarse para observar mas de cerca los movimientos, y la necesidad de cubrir su reyno le ha obligado à tomar posiciones militares en los estados romanos.

Prusia. » Los movimientos de la Prusia no tienen menos actividad: en todas partes se completan sus regimientos: los oficiales retirados tienen orden de volver à sus cuerpos; y para acelerar su marcha les han concedido postas francas, sacrificio ligero en apariencia; pero quando lo hace un gobierno calculador como el de la Prusia no es pequeña prueba del interes que toma en la rapidez de sus progresos.

Cerdeña. » Desde los primeros momentos de la vuelta de V. M., un comandante de tropas inglesas, de acuerdo con el gobernador del condado de Niza, se apoderó de la plaza de

Mónaco (documentos 10 y 11). Según los antiguos tratados renovados por el de París, solo la Francia tiene derecho de poner guarnicion en aquella plaza. La época en que se verificó la ocupacion indica claramente que el comandante inglés obró por sí solo, porque no podia tener instrucciones anticipadas de su gobierno. La Francia debe pedir satisfaccion sobre este particular à las cortes de Londres y de Turin. Debe exigir la evacuacion de Mónaco, y que se entregue à una guarnicion francesa conforme à los tratados; pero V. M. juzgará sin duda que este negocio exigirá una explicacion, en atencion à que la determinacion del gobierno sardo, y especialmente del comandante inglés, ha sido accidental, y un efecto repentino de un sobresalto ocasionado por movimientos extraordinarios.

España. "Por las noticias de España y por una carta de oficio de Mr. Laval, fecha el 23 de Marzo (núm. 12), se sabe que en la línea del Pirineo debe ponerse un ejército, cuya fuerza habrá precisamente de ser proporcionada à la situacion interior de esta monarquía; y sus movimientos ulteriores conformes à lo que determinen las otras potencias. La Francia advertirá que las órdenes para este armamento se han expedido á petición de los señores Duque y Duquesa de Angulema; y así en 1815 como en 1803 Príncipes nacidos en Francia son los que conducen ejércitos extranjeros al territorio francés.

Paises-Baxos. "V. M. está muy bien informado de la reunion que en el nuevo reyno de los Paises-Baxos se está haciendo de tropas de diversas naciones, y de los numerosos desembarcos que igualmente se hacen allí de tropas inglesas. A las dudas que estos preparativos excitan sobre cuáles sean las intenciones del Rey de los Paises-Baxos, se allega que acaban de informarme (números 13 y 14) que un convoy de 12 oficiales y 120 soldados prisioneros de guerra que se restituian de Rusia à Francia acaba de ser detenido por el conde de Tirlmont; reservándome tomar sobre esto informes exactos, y pedir si fuese necesario la razon que ha habido para un procedimiento semejante, me limito hoy à ponerlo en noticia de V. M., en atencion al interes que le da el enlace que puede tener con los demas acontecimientos. En todos los puntos de la Europa à un mismo tiempo se toman disposiciones y se juntan ejércitos que marchan ya ó estan prontos à marchar. ¿Y estos grandes armamentos contra quién se dirigen?

Señor, ¿ V. M. es à quien nombran ; pero à quien amenazan es à la Francia. La paz menos ventajosa que en otro tiempo han ofrecido à V. M. las potencias ; es la paz con que en el dia se contenta V. M. ¿ Por qué razón , pues , no querrán ya mantener los mismos tratados que estipularon en Chaumont , y firmaron en París ? Por consiguiente no es contra el Monarca contra quien pasiones enemigas quieren hacer la guerra , sino contra la nacion francesa , contra la independéncia del pueblo , contra todo lo que tenemos de mas apreciable , contra todo lo que hemos adquirido mediante 25 años de sufrimientos. Algunos individuos de la casa de Borbon , y algunos hombres , que hace ya mucho tiempo que han dexado de ser franceses , intentan todavia sublevar las naciones del Alemania y del Norte , con la esperanza de volver à fuerza armada à entrar por segunda vez en un territorio que los desecha y se niega à recibirlos.

» Las mismas pretensiones se han tenido en algunas partes del Mediodia , y se ha pedido à las tropas españolas la restitucion de la corona de Francia ; siendo una familia particular y aislada la que implora de esta manera el auxilio de los extrangeros. ¿ En dónde están los funcionarios públicos , las tropas de línea , las guardias nacionales , los simples habitantes , que en su fuga los han acompañado unas allá de las fronteras ? Querer restablecer otra vez à los Borbones , sería declarar la guerra à toda la poblacion de Francia.

» Quando V. M. entró en París con una pequeña escolta , quando Burdeos , Tolosa , Marsella y todo el Mediodia rompió en un mismo dia los lazos que les habian tendido , ¿ fué por ventura una fuerza armada la que executó este milagro ? ¿ No debe antes bien atribuirse al movimiento nacional , al movimiento comun à todos los corazones franceses , que junta en uno solo el amor à la patria , y el amor al Soberano que sabrá defenderla ?

» ¡ La Europa entera manifestaria entregarse de nuevo à un levantamiento inmenso para restituirnos una familia que no es ya ni de nuestro siglo ni de nuestras costumbres , y que no ha sabido ni apreciar la altivez de nuestras almas ni abrazar la extension de nuestros derechos ! ¡ Hará esto para volver à poner sobre nuestros cuellos el triple yugo de la monarquía absoluta , del fanatismo y del derecho feudal ! ¡ Se dirá por ventura que la Francia libre y rica , aunque solo sea por el

gran carácter que le han dado sus revoluciones, ocupa todavia mucho espacio en el mapa, quando se encierra en sus antiguos límites, al mismo tiempo que los de las otras potencias se han aumentado prodigiosamente!

» No hay que dudarlo; si contra los mas ardientes deseos de V. M. las potencias extrangeras dan nuevamente la señal de guerra es à la Francia, à la nacion à la que quieren destruir, fingiendo no atacar sino à su Soberano, y afectando separar la nacion de su Emperador.

» El contrato de la Francia con V. M. es el mas estrecho que ha existido jamas entre una nacion y su Rey; y si el pueblo y el Rey no pueden tener ya sino unos mismos amigos y enemigos. Si se trata de un reto particular de Soberano à Soberano no será otra cosa que un simple desafio. ¿Qué fué lo que hizo Francisco I en su arrebató contra Cárlos V? Le envió un cartel de desafio; pero hacer distincion entre una nacion y el Soberano de esta misma nacion, y al mismo tiempo hacer marchar contra éste solo un millon de combatientes, es abusar demasiado de la credulidad de las naciones. El único y el verdadero objeto que en la hipótesi de una nueva coalicion pueden proponerse las potencias extrangeras lo puede ser otro que el de destruir y envilecer à la Francia, y para conseguirlo les ha parecido que no habia un medio mas seguro que el darle un gobierno sin fuerza y sin energia; política que por otra parte no es nueva, porque grandes maestros se la han enseñado.

» Así los romanos desterraban à los Mitridates y Nicomedes, y no dispensaban su soberbia proteccion sino à los Attalos y à los Prusias, que honrándose con el nombre de libertos suyos reconocian que à ellos solos debian los estados y la corona que tenian. Así pues la nacion francesa se asemejaría à aquellos pueblos del Asia à quienes el capricho de Roma daba por Reyes à los Príncipes de cuya sumision y subordinacion estaba mas segura; y en este sentido los esfuerzos que habian hoy las potencias aliadas no tendrian por objeto determinado el darnos otra vez una dinastía desechada por la opinion pública.

» Este no sería proteger especialmente à los Borbones, cuya causa, abandonada por ellos mismos, fué tambien desamparada de toda la Europa, habiendo sufrido esta desgraciada familia por todas partes los mas crueles desvíos; porque poco

les importaría à los aliados la eleccion del Monarca que se sentase en el trono de Francia con tal que viesén que à la par de él lo ocupaban la debilidad y la falta de valor; lo qual sería el mayor ultraje que es posible hacer al honor de una nacion magnánima y generosa; ultraje que ha herido ya profundamente à los franceses, y que les sería inaguantable ver que se renovaba.

« Quando en los últimos meses de 1813 se publicaba en Francfort aquella famosa declaracion, por la qual se anunciaba solemnemente que se queria à la Francia, *grande, feliz y libre*, ¿ qual fué el resultado de estas pomposas promesas? Al mismo tiempo se estaba violando la neutralidad de la Suiza; y en seguida quando en el territorio frances, con el objeto de enfriar el patriotismo y de desorganizar el gobierno, continuaban en prometer à la Francia una existencia y unas leyes liberales, los efectos no tardaron à manifestar qué confianza podia tenerse en semejantes prometimientos.

« Amaestrada por la experiencia, la Francia está en observacion, y no hay un solo individuo de ella que no esté en acecho de lo que pasa en sus inmediaciones. Manteniéndose encerrada en sus antiguas fronteras, y no pudiendo dar recelos à las otras potencias, qualquier tentativa contra su Soberano es un paso dado para entrometerse en su administracion interior, y que no podrá menos de considerar como un medio adoptado para dividir sus fuerzas por medio de una guerra civil, y para consumir su ruina y su desmembramiento.

« Pero à pesar de todo esto, hasta hoy, Señor, todo son amenazas, sin que haya habido todavia ningun acto de hostilidad; porque V. M. no querrá que se consideren como actos nacidos de la voluntad de las potencias, y capaces de haber roto la guerra los incidentes que hayan podido nacer de la voluntad individual de los comandantes particulares, que hayan sido ó poco escrupulosos observadores de las órdenes de sus cortes, ó muy activos en adelantarse à executar las intenciones que suponian en ellas. No hay ningun orden de officio que mande un rompimiento, y estamos reducidos à conjeturas yagas y rumores tal vez falsos. Parece que el 25 de Marzo se firmó un nuevo convenio, por el qual las potencias de Europa confirmaron el tratado de Chaumont; y si esto es así, si su convenio es decisivo, es lo mismo que V. M. intenta, y ni V. M. ni la Francia tienen de qué quejarse; pero si

no es así, entonces lo que se quiere atacar es la independencia de la nación francesa; mas la Francia sabrá rechazar una agresion tan odiosa.

» El Príncipe Regente de Inglaterra declara que quiere antes de empezar à obrar ponerse de acuerdo con las otras potencias, que estando todas armadas estan ocupadas en deliberar; y la Francia, excluida de estas deliberaciones, de las cuales es el objeto principal, delibera sola, y aun no está armada.

» En circunstancias tan graves, en medio de la incertidumbre de las disposiciones efectivas de las potencias extrangeras, disposiciones cuyos actos exteriores son capaces de infundir justos temores; los sentimientos y deseos de V. M. por mantener la paz y el tratado de París no deben impedir que se tomen precauciones legítimas.

» Por consiguiente creo que es de mi obligacion llamar la atencion de V. M. y las reflexiones de su consejo hácia las medidas que deben dictar à la Francia la conservacion de sus derechos, la seguridad de su territorio, y la defensa del honor nacional.—El ministro de Negocios extrangeros.—*Caulaincourt*, duque de Vicenza.

(*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Madrid 5 de Mayo.

Ministerio de Seguridad pública.

Siendo uno de los principios que caracterizan y hacen recomendable à este ministerio la posible publicidad de sus operaciones en tanto que de ella no resulte el menor perjuicio à la causa de S. M. y à la del Estado, en cuya seguridad estan fundadas las principales atribuciones del establecimiento; y deseando el gefe que se halla à su cabeza patentizar el cumplimiento de sus deberes, aunque bien satisfecho de lo mucho que siempre ha debido à esta nacion heroyca, cuyos buenos vasallos jamas dudarán de su zelo en favor de ellos, nivelando de este modo su conducta con lo que merecen, y con las benéficas intenciones de S. M., ha acordado se haga notoria la sentencia que ha dictado con acuerdo de uno de los señores sus asesores alcaldes de casa y corte en la causa formada, seguida y determinada con arreglo à las leyes, y segun su naturaleza y gravedad, à varias personas que formaban una reunion en el café llamado de Levante, donde con la mayor impudencia, desacato y atrevimiento ponian en ridiculo las constantes virtudes del mejor de los Reyes, formaban planes

contra la seguridad de su trono, manifestaban sus deseos de que el tirano Napoleón dominase la España como el único medio que podía hacerla feliz, pintaban su entrada en Francia con grandes ejércitos y general aceptación, con otros hechos de la misma criminalidad; cuyos sujetos han sido condenados en la forma siguiente:

D. Juan Antonio Hurtado, abogado intruso en esta corte, natural de Almodovar del Campo, y vecino de ella, al presidio de Alhucemas por seis años, de donde no saldrá sin expreso permiso de S. M.

D. Manuel Figueroa y Vazquez, agregado al estudio del agente fiscal de la sala de alcaldes de casa y corte, natural de la Gran Canaria, y vecino de esta corte, al Peñon de Velez de la Gomera por ocho años, y con igual qualidad.

D. Francisco Meseguer, agente de negocios, natural de Orihuela, y vecino de esta corte, al presidio de Ceuta por seis años, con destino à los migueletes, y con la circunstancia que los anteriores.

D. Pasqual Navarro, pensionado por la Real hacienda, natural de la ciudad de Huesca en Aragon, vecino de esta corte, al presidio de Melilla por seis años, y del mismo modo.

D. Ramon de Latas, teniente que fué del regimiento infantería de Plasencia, desertor de las banderas españolas, y licenciado por el gobierno intruso, natural de Sobradiel, en Aragon, vecino de esta corte, confinado à la plaza de Ciudad-Rodrigo, de donde no saldrá sin expresa orden de S. M.

D. Josef Alonso Parte, Abogado intruso en esta corte, natural del concejo de Langredo, principado de Asturias, vecino de ella, confinado al castillo de Peñíscola con la misma prevencion que el anterior, y todos apercibidos que si en lo sucesivo vuelven à incurrir en los horrorosos crímenes por que han sido condenados, se les castigará con todo el rigor de las leyes; debiendo observar sus conductas los respectivos gefes de los puntos à que han sido destinados, quienes darán cuenta al ministerio de quanto ocurra en el particular.

D. Juan Balado, músico de la Real capilla, natural y vecino de esta corte, puesto en libertad, con prevencion de que no vuelva à juntarse, como casualmente lo hizo, con personas enemigas de S. M., pues de verificarlo estará sujeto à las penas establecidas para esta clase de gentes.

Con licencia del Excmo. Sr. Capitan General.

En la oficina del Exácto Diario.